

monte salieron huyendo, y solo pudor alcanzar uno, que inmediatamente *mandó pasar por las armas*. Al salir de Tiristarán se presentaron unos 80 insurgentes gritándonos que dexásemos al padre, los mandé perseguir legua y media, y quedaron algunos de ellos en el campo. Truxillo avisa que el día 9 dió garrote al clérigo en la plaza principal de Valladolid. Esta gazeta incluye la patente de coronel que tenia el presbítero Salto, que pondré aquí por curiosidad. “El B^r. D^o. José Luciano Navarrete, capitán general de los exércitos de América nombrado por la nación &c. &c. Por el presente nombro por coronel comandante al S^o. B^r. D^o. Guadalupe Salto para que en su distrito forme un regimiento eligiendo á su arbitrio oficiales subalternos: por lo que he tenido á bien nombrarlo por tal coronel para que sea respetado, conocido, y obedecidas sus disposiciones; á cuyo efecto mando á los gefes de nuestro América, gobernadores y vecinos honrados den al expresado todo auxilio, pues así conviene al feliz acierto de la causa que se defiende. Dado en el fuerte de S. Juan Evangelista 1^o. de abril de 1812—Luciano Navarrete.” (*Resultan dos prisioneros pasados por las armas.*)

La gazeta del 13 de junio trae 2 partes uno: al virey de José Tovar comandante de las armas de S. Luis Potosí desde allí en 11 de marzo, y de Elías Montes á él desde Alaquines en 18 de febrero. Se reducen á decir que habiendo sabido el comandante de armas de Rio—verde que venian mil insurgentes por el rumbo de Stá. Rosa fue á atacar á los rebeldes, acompañado del capitán Elías que con 40 h^o. tomó el mando de la derecha. Cansado este de la fatiga de matar insurgentes, que sin exágeracion pasarian de 200, rompió por lo mas delgado de la gavilla y encontró á su comandante Bengo herido y asociado de unos pocos. Los insurgentes se habian llevado la artilleria, dando muerte

á cinco artilleros, y derrotado las compañías, de suerte que solo el auxilio del Todopoderoso pudo haberlos libertado de perecer. Añade la gazeta una subscripcion colectada en México por el superintendente y tenientes de policía europeos, que produjo 1541 p^o. f^o. para premiar á los 36 lanceros, todos americanos excepto su comandante vizcayno, *la accion eminente que excede la fuerza de los mortales* con que fue batida en el famoso monte de las cruces la partida de Laylson, á quien llaman francés diciendo, que *es digno gefe de los rebeldes partidarios aquí, y aun agente de la pérfida nacion á quien pertenece ese saltarin*. Pero esta es una de sus mentiras maliciosas, pues es mas cierto, que aunque él se ha dado por Sueco y pasaba por tal, es Ingles. (*Resultan mas de 200 muertos.*)

La gazeta del 16 de junio trae 2 partes del mismo Tovar, y de Armijo. El 1^o. de Tovar desde el valle del maíz 18 de febrero detalla la desgraciada accion precedente de Rio-verde diciendo: que confundiéndolos los Indios á barazos, avanzó la tropa matando con lanza, pistola y sable á muchos, insurgentes, pues quedó aquel campo cubierto de cadáveres. En fin herido mortalmente de una flecha en el vientre quiso volverse con 2 oficiales y 3 ó 4 soldados de caballeria que le acompañaban adonde estaba su artilleria; pero ya los insurgentes se la habian tomado, y de la tropa los unos habian muerto, y otros desfilaron heridos.

El 2^o. parte del mismo desde S. Luis Potosí marzo 27 contiene 2 acciones: la una del cura caudillo D^o. Diego Bear, á quien envió á S^o. Miguel el grande con 290 h^o. para acompañar el convoy que marchó á Querétaro, y encontrando cerca de Dolores este digno y benemérito eclesiástico una avansada de 30 h^o. dió muerte á 14, dispersándose los demás, de que despues se mataron 4. La otra accion fue el 26 de febrero de D^o. Manuel de Tovar, que acometió,

para libertar el convoy que iba de Queretaro á S. Luis, mas de cinco mil rebeldes que lo esperaban en S. Miguel el grandé, y dió muerte á mas de 400, quitándoles 6 cañones. Recomienda como digno de la mas alta atencion al cura caudillo Dⁿ. Diego Bear, porque incorporándose á marchas dobles á esta division, impidió que la atacasen mas de 6000 insurgentes que de nuevo esperaban el convoy.

El parte 3^o. es de Armijo desde Yautepec 11 de junio y dice, que habiendo sabido que en la hacienda de Temilpa, 5 leg^{as}. distante, se hallaba el rebelde coronel Francisco Ayala construyendo cañones, y reuniendo gente cuyo número ascendia á mas de 400, determinó sorprehenderlos en la noche del dia 9 con su tropa, y con las compañías de patriotas de Quautla y Cuernavaca. Hizo en efecto á la hora que deseaba fuego sobre su guardia que estaba en un portal, quando oyó gritar en una pieza contigua *somos prisioneros*, y habiéndoles dado libertad, ellos le informaron de los recursos que los rebeldes tenian en lo interior de la casa para no entregarse: por lo que mandó incendiar los texados y azotéas hasta obligarles á rendirse ó desalojarlos. Pero como continuasen el fuego en un rincon que no ardió, mandó entrar 29 h^{as}. con sable en mano para exterminarlos, pues ya duraba el tirotéo 5 horas. Sacaron unos 50 prisioneros, 39 sin armas, 11 de fusil y carabina, todos cabe-cillas, entre ellos Ayala y sus dos hijos: y el resto de 11 hasta 30 de que se componia la fuerza de tropa armada, quedaron muertos ó quemados, incluso el fundidor de cañones. Ayala sus dos hijos y demás secuaces *quedan pasados por las armas* previos los auxilios cristianos, y col-gados sus cáda-veres, dexando en prision el resto de 39 que han excepcionado que los reunieron involuntarios, á quienes les formará causa y obrará segun su resultado. (*Resultan*

439 muertos de que 19 quemados, 50 prisioneros, de que 11 pasados alli por las armas.)

La del gazeta de 18 de junio, se reduce toda á un parte de Juakin Castillo y Bustamante, comandante de las armas de Toluca, de alli en 14 de junio, ya mencionado en la historia, de su desgraciado ataque de Lerma, y la toma del cerro y pueblo de Tenango donde cogió 25 cañones, habiendo dicho en su parte del 6 que tomo 12: conque debemos añadir 13 cañones ma y 71 muertos, que añade aquí en acciones que precedieron el dia 2 y el 3 contra el cura Correa.

Otra tengo *extraordinaria del mismo 18* y contiene 4 partes. El 1^o. es de José Antonio Lopez Merino desde Pal-alto en 4 de abril á Negrete, uno de los caribes de *la Cruz del mal-ladron* y le dice: que habiendo salido á sorprehender al viejo Torres, que reunia en Tupátaro nueva gavilla, lo sorprehendió en efecto y lo hizo prisionero, habiendo mandado á la tropa que no lo matase para entregarlo vivo á su comandante Negrete. * De toda su chusma que se componia de 400, los que no murieron á los filos de las bayonetas, murieron asados por haber quemado él las troxes donde se metieron. Negrete avisa á Cruz que le envia vivo á Negrete para que lo ahorque.

El 2^o. parte es del célebre Garcia Conde desde Celaya 5 de junio, en que yendo con un convoy de platos, y sabiendo que Francisco Garcia estaba reuniendo su gente con la de otras gavillas en el valle de Santiago, y que su hermano Albino no hacia noche fixa en ningun punto, determinó sorprehenderlos porque considerándole ocupado con el convoy, no creerian que los habia de atacar. Mandó á Dⁿ. Agustin Iturbide, &c. encargándole que si daba con alguna avanzada procurase matar la gente; y logró efectuar tan á sus deseos la comision, que me ha trahido preso al manco Garcia, á su hermano, su secretario y otros varios cabe-cillas con fusiles, caballada, &c. "La brevedad del tiempo

no me permitió recibir á este Generalísimo ladrón con todo el tono de burla; pero sin embargo le he hecho formar la tropa, haciéndole salva de artillería con repique de campanas, paseándolo por la plaza con un concurso de gente extraordinario, y lo tengo bien asegurado con todos los demas para el justo castigo que merecen." Diéraselo; pero añadir la bafa y el insulto á hombres destinados al suplicio es una vileza atroz. No lo trataron á él así los generales de Hidalgo quando estuvo prisionero; y tenían todo derecho para darle muerte á él y á Rul en Aculco. Los periódicos insurgentes los llaman perjuros, y esto indica juraron entonces no pelear contra ellos.

Peor infamia vamos á ver en el citado D^o. Agustín Iturbide, á quien en el cantón de tiempo de Iturrigaray llamaban Adónis, y ahora lo es de García Conde su digno gefe. Dale parte desde Zelaya en 6 de junio "congratúlándole por el feliz pensamiento que tuvo de enviarle á asaltar el valle del Santiago, pues habiendo llegado á él á las dos de la mañana, á las 4 por sorpresa ya tenía en mi poder al capitán general D^o. Alvino García y á su hermano el brigadier D^o. Pachito (así le nombraban por aquellos países): á las cinco al tambor que era de dragones de Puebla y ahora gran personage entre ellos Pineda; (como en *Cádiz es capitán del 2^o. de voluntarios de Valencia su antiguo tambor*) y al secretario de Alvino que se me presentó, y me dixo lo tenían por fuerza. Les tomé cosa de 100 armas de fuego, ciento y pico de caballos buenos ensillados, hasta 350 en pelo con muy buenas mulas, &c. No puedo formar un cálculo seguro de los que murieron; pero llegarán y tal vez excederán de 300 con inclusion de 30 cabecillas, y de mas de 150 que mandé pasar por las armas. Recomiendo á los que despreciando el pillaje que era rico, su único empeño era matar enemigos y buscar cabecillas."

Añade Iturbide en esta gazeta dos §§. dignos de notarse

"el dolor, dice, de la muerte del granadero Aviles á pesar de que fue la única desgracia que tuve, y la precision de hacer morir sin auxilios cristianos á tantos miserables, lo que solo puede mandarse en casos igualmente estrechos, han contristado terriblemente mi espíritu, sin embargo de la satisfaccion de un golpe tan afortunado para la utilidad pública." ¡Que mezcla de hipocresía y de barbarie! Le atribula la muerte de un soldado en el ataque, y no la de mas de 150 compatriotas suyas que hizo pasar por las armas contra el derecho de gentes. No se aflige de haberlos matado, sino de que fuesen sin sacramentos, que estaba en su mano hacerles administrar ¿Porque qual es el lance estrecho en que se halló? él dice: "me detuve en el valle mas de 6 horas, é hice acia Celaya la marcha con mucha lentitud, dando tiempo á que se reuniesen y dispusieran todos los malos de las inmediaciones para atacarme, pues me parecia buen anzuelo Albino García para pescar algunos otros. No perdí en lo absoluto mis medidas, pues me salieron persiguiendo como 80 ó 100 h^o.: les dí una descarga y maté 4 ó 5." Quien está para salir á pescar haciendo desafíos, no tenía ninguna urgencia de pasar por las armas á los prisioneros sin socorros espirituales. A la verdad, un hombre que cree que los insurgentes están excomulgados y en pecado mortal, y cree que para no ir al fuego eterno necesitan los sacramentos, enviarlos á él sin ellos pudiendo dárselos, es tener una alma verdaderamente infernal. Así quando dice en el otro § "que tiene complacencia de que quantos concurrieron á la acción eran Americanos, para quitar la impresión de algunos estúpidos y sin educación de que la guerra es de europeos á americanos, no siendo sino de buenos á malos, de fieles á insurgentes, de cristianos á libertinos;" la prueba es contra el que la produce. Nada mas vil que el lenguaje de un esclavo como

este adulando á sus amos, que ya recomendaron su furor desde la primera batalla del monte de las Cruces.

El parte 3º. que contiene esta gazeta es del mismo Garcia Conde desde Querétaro en 10 de junio, en que avisa al virey: "que habiendo dado el tiempo necesario á Albino Garcia y su hermano, para tomarle ciertas declaraciones útiles relativas á sus robos y cómplices y que hiciesen sus disposiciones Cristianas, (que fueron mui buenas porque descubrió los parages donde están los robos, como la residencia de los dos cabecillas el Canelero y Secundino para su aprehension, caso que no se presenten como él les ruega en sus cartas,) fueron pasados por las armas con otros dos cabecillas la mañana del 8, habiéndose suspendido los dos por 4 horas en la horca, y sus quartos se colocarán en diferentes partes. Albino escribió á sus padres que se han conducido mui bien en favor de la justa causa, y han sido útiles en expediciones."

El 4º. parte en fin es del mismo Garcia Conde de la Hacienda de S. Antonio 16 de junio, que prosiguiendo con el convoy, en Capulpa mató 20 insurgentes: y habiendo destacado á Iturbide para que los atacase en otra parte donde se habian reunido, les mató 80, traxo 8 prisioneros, sus 2 cañones y 6 caxones de cartuchos, habiéndoles seguido el alcance mas de una legua haciéndoles el mayor destrozo y estrago. Advierte que uno de los heridos del enemigo fue el hijo de Villagran que sin embargo escapó con el cura Correa y otro Sacerdote. Recomienda al carmelita Fr. Francisco de S. Juan Bautista, que siempre va por delante en todas las acciones exhortando á la tropa, y hoy le ha admirado contándole que solo uno de los moribundos admitió el confesarse. Hicieron bien de no admitir la oferta de un sacerdote enemigo é irregular, y que exige precisamente que descubran y entregen á sus compañeros de

armas, como hicieron con Albino Garcia. Resultan mas de 835 muertos, y asados, de ellos 30 oficiales, á mas de otros dos Oficiales ahorcados con dos Generales y un Brigadier, 8 prisioneros vivos, 150 pasados por las armas sin sacramentos, y 2 cañones tomados.

La ultima gazeta que tengo es del 20 de junio, y se reduce al detall de los muertos que tuvo Castillo y Bustamante en su desgraciado ataque de Lerma y á los bárbaros partes de José Henriquez y Rafael Calvillo de Tenango del valle, cuyo pueblo y cerro tomaron con una canizeria que dicen horrorizaba, y pasaron los prisioneros por las armas.

Resultan de estas gazetas del gobierno de Mexico 207 cañones tomados*, 25,344 insurgentes muertos: sin contar, ya se ve, aquellos cuyo número tantas veces no especifican en las que sin embargo llaman los vireynales horribles carnizerías, mortandades asombrosas, campos sembrados de cadáveres y cubiertos de sangre, y batallas en que no se

* He sumado los cañones tomados para demostrar la quixotería de los comandantes vireynales. Quien sabe los largos estudios que hacen los oficiales destinados á la artillería, no podrá menos que reirse de las cañonadas que se dice hacer los insurgentes sin máquinas artífices ni estudios. Cañones de palo, cañoncitos débiles y delgados de cobre ó bronce fundidos como las campanas, todo informe, aunque cada día mejorado por el ingenio y la experiencia, ha sido todo el axuar de los insurgentes. Asi es necesario descañonar en gran parte á los partes. El Juguetillo dice, que Calleja quando oye los elogios de sus victorias, no podra menos que preguntar como Alexandro quando se le leyó un diario de sus operaciones en la expedicion de Persia: ¿Y donde estaba yo quando hacia todo eso, porque todo es una fábula?

dió quartel. *Prisioneros* resultan 3,556 á mas de 697 que dicen expresamente *fueron pasados por las armas*, sin contar los *muchos* que varias veces dicen en masa haber pasado por los armas; y aun es de creer segun su estilo corriente de proceder y segun se explican, que solo han dexado de ser ajusticiados los que han podido probar que fueron forzados. Y si estos horrores confesados por su boca en partes oficiales resultan de solas 59 gazetas salteadas de los año 1811 y 12, (pues no he contado las del año 10) ¿quantos mas contendrá el resto de las 730 correspondientes á los dos años? ¿Quantos mas contendrán las innumerables extraordinarias y los suplementos? ¿Quantos serán los que dexan de confesarse y publicarse? Digo como Voltaire de la relacion del Obispo de Chiapa: enhorabuena sea exâgerada, hágase una prudente rebaxa, siempre quedará un número que horroriza á la humanidad. ¡O patria mia, ó pays el mas bello del mundo!

Quis cladem quis funera fando

Explicet, aut possit lacrymis aequare dolorem!

¡Y que contraste ¡buen Dios! con la conducta de los tristes insurgentes! Esos serviles que tanto claman contra ellos como asesinos y ladrones, que no omiten la mas mínima circunstancia para desacreditarlos, que expresan para suscitarles el odio si allá si se les encontró un caliz, si acá uno no se quiso confesar, si acullá en vez de escapularios ó cuentas un clérigo tenia una ardilla, no expresan muerte alguna cometida por ellos en los prisioneros, como era preciso para cohonestar siquiera con el nombre de represalias tantos asesinatos cometidos contra el derecho de gentes. He extractado fielmente todas las gazetas que tengo, y nada encuentro. Al contrario veo darles libertad hasta á las tropas del virey prisioneras en un pueblo tomado por asalto. Tengo la lista de los 43 prisioneros europeos que se hicie-

ron en Tezcoco, y no habiéndolos querido cangear el gobierno vireynal, trató bien el insurgente.*

Aun de asesinatos particulares (sin referencia á los de prisioneros) de que se hacen en general declamaciones, todo lo que hallo en las gazetas, se reduce á que en una carta de un clérigo llamado Palafox al obispo de Puebla, que trahe la gazeta de 26 de dic.^o 1811 dice aquel: “que habiendo tenido noticia en Tehuacan, que un ejército respetable de insurgentes se hallaba cerca de aquella ciudad, salió una division de tropa; pero en llegando á Chapulco supieron, que los enemigos solo eran una partida de ladrones compuesta de poco mas de 100 h.^o que entraron en la hacienda de D.^a Rafael Vazques Ruiz, robaron hasta los zapatos usados, y lo mataron á él; y que pasando á la hacienda de D.^a Juan Stá Rosa mataron á uno de sus hijos.” En la gazeta de 30 de nov.^o 1811 hay tambien otra carta particular en que un europeo escribe á su amigo Zárate, que en la insurreccion de Xamiltépec mataron á 10 europeos el día 10.

“Estos son todos los asesinatos que hallo en las gazetas hechos por los insurgentes, y no por sus ejércitos, sino por alguna partida de ladrones, de que en España tambien hay abundancia con nombre de patriotas, y los Generales procuran desarmarlos, y castigarlos el gobierno. Y aun me temo, que en esas mismas muertes los europeos callan las circunstancias de que ellos han sido los agresores como en todas las insurrecciones de America, especialmente en Nueva España, en que se armaron con el ti-

* Consta de su periodico el *Ilustrador nacional* que llegaron á Sultépec: de ellos algunos se unieron á la tropa insurgente. En el *Ilustrador americano* el Canonigo Velasco arguye á Beristain con este pasage para reprocharle la barbarie del gobierno vireynal.

tulo de *voluntarios de Fernando 7º*. y por orden de Vene-
gas desde su llegada ellos y los vecinos principales de lo
pueblos se organizaron en batallones con el nombre de
patriotas, y hacen á los insurgentes todo el mal que pueden,
ya solos, ya unidos con la tropa, cuyos gefes casi en todos
sus partes recomiendan á los *patriotas*.

Tengo razon de pensar asi por lo que alguna vez se
les escapa. En la misma gazeta últimamente citada hay
una carta del presbitero D^o. José Tomas Cerrada desde Xa-
miltépec en 18 de nov^o. al comándante Zárate, y dice:
“el Dios de los misericordias me ha castigado por algunos
dias; pero ya estamos sintiendo los efectos de su bondad,
pues hemos escapado de la muerte, que el monstruo Valdes
en su sanguinario corazon deseaba darnos por estar cum-
pliendo con las obligaciones de ministros de Jesu-Cristo, ex-
peliendo del templo del Señor á los inicuos, y declarándolos
públicamente excomulgados; ya tenemos alistados 200 h^o.
con armas en esta casa curatal, y hemos preso al Ayunta-
miento de los Indios, *añade otra carta allimismo*. ¿Exco-
mulgándolos hé? ¿armando tropas en la casa curatal? ¿y
esto como ministro de Jesu-Cristo! *Nescitis cuius spiritus
estis*, responderia Jesu Cristo á este blasfemo. Las tales ex-
comuniones son ridículas; pero el estar con ellas excitando
el fanatismo para matar á los insurgentes, merecia bien,
que estos arrojasen á sus fanáticos perseguidores del nú-
mero de los vivientes, como intentó el rey D^o. Pedro en
Sevilla con el Nuncio que vino á notificarle la excomunion
del Papa.

En la gazeta de 13 de junio 1812 el comandante de S.
Luis Potosí Tovar, despues de contar la derrota que sufrie-
ron las compañías de Rio verde el 15 de febrero, dice:” los
enemigos en seguida entraron á Rio verde en corto número
saquearon dos casas, cuyo importe no llegará á mil pesos, y

sin cometer otro daño se fueron al rancho del Javali, de
donde se llevaron al mayordomo, y todos los peones dexan-
do casi desnuda la familia del capitan del cuerpo de fron-
tera D^o. Miguel Ormaechéa que anda en el ejército del S^o
Calleja.” “¿Y los del S^o. Calleja &c. no quemán en los
pueblos las casas que pertenecen á insurgentes, y aun
se llevan presas á sus familias y las de sus parientes,
como lo hemos visto en las gazetas, y tomian todos sus
haberés?

Asi van todas sus quexas. Yo no digo, que no hayan
cometido los insurgentes asesinatos y robos, porque estós
son inseparables de toda guerra civil, y mas de un pueblo
oprimido 300 años por los Europeos, de un pueblo contra
quien se están executando crueldades inauditas y felonías
horribles sin respetar en ellos el derecho de gentes sagrado
hasta para los bárbaros; pero ¿como estos baladrones dueños
de las imprentas, que cacaraquean mil menudencias, y hacen
delito hasta de las intenciones, y que no perdonan á la
calumnia y la mentira, no expresan estas maldades siquiera
para disculpar las suyas? Tengo á la vista la carta ya
antes citada de un europeo respetabilísimo de Mexico en
11 de febrero 1811 que dice á un amigo suyo: “Por parte
de los insurgentes no tiene V. que temer confiscacion ni
otro mal alguno en caso que logren sus intentos, pues aun
ahora tratan con mucha consideracion los bienes de los que
han cuidado de no meterse en nada, como me sucede con
mis haciendas de que solo se han llevado los caballos de
silla y algunas mulas. Si la haciendas de N. han padeci-
do, es porque su administrador (*européo*) se metió a pa-
triotista, y dirigió 2 ó 3 ataques contra los insurgentes que
se habian establecido cerca, alanceando mugeres y fugitivos,
y otras cosas á este tenor.”

El respetable Diputado de Mexico en las Cortes D^o.

José Beye Cisneros me repitió varias veces en Cadiz delante de otros diputados y muchas personas, que quando el ejército de Hidalgo se acercó á México, una partida de él llegó á su hacienda de minas, y se tomaron toda la plata ausente su administrador Clérigo europeo á quien creyeron pertenecía; pero este corrió al ejército, reclamó la plata como de dicho Diputado, y restituyendósele toda al momento, la llevó por enmedio de ellos á Mexico. Tal ha sido la conducta de los insurgentes, y si como dice el Espíritu Santo, la boca habla de abundancia del corazón, muy bueno debe de ser el suyo, quando se ve en todos sus partes responder con tanta civilidad y atención á los baldones atroces y groseras injurias, con que los vicerealistas continuamente los maltratan. Parecen estos Arabes beduinos, ó malcriados Hotentotes tratando con pueblos civilizados y cristianos. A la verdad, las desvergüenzas solo prueban en quien las dice sobra de mala crianza, y falta de razones.

No tienen los Europeos ciertamente ninguna de quejarse, si para contener sus horrores, los insurgentes han recurrido últimamente á las represalias. Ya advierten ellos en sus periódicos que se han visto precisados á practicarlas, y yo he referido las que han executado en Chilapa y Oaxaca. Cuentan tambien en el numero 23 de su *Ilustrador americano*: "que habiendo el Exiño Señor vocal de la Junta D^o. D^o. José Sixto Verusco dado parte al Señor Presidente desde Tancitaro en 29 de agosto 1812 de haber derrotado todas las expediciones enviadas por Truxillo desde Valladolid, y destruido enteramente el refuerzo que mandó á dirreccion del capitán de Nueva España el habanero Josef Fuentes, en que este quedó prisionero con todos los que no fueron muertos en las cercanías de Pátzquaro, se pasó á este perverso por las armas como tenia merecido

por sus maldades: por ultima llevaba consigo varios exemplares del impio bando de ese ateista Andaluz (Venegas) en que declara á los Eclesiasticos sujetos al fuero militar, con una instruccion para que circulase por la religiosísima y benemérita provincia de Valladolid."

Refieren en el numero 24 idem: "que habiendo D^o. Ramon Rayon ganado el 29 de set^o. despues de una accion obstinada de 4 horas á Xeréquaro,* (caverna pertrechada de artillería, de donde tiempo ha los cyclopes en partidas salian á robar la comarca á solo el ruido de haber alojado algun soldado de la patria) envió al Exiño D^o. Ignacio Rayon 127 prisioneros, 2 de ellos europeos, y este mandó pasar por las armas á los 2 europeos y 7 prisioneros, porque á sus crímenes particulares, habian añadido el de hacer fuego despues de rendidos. El comandante de ellos Ferrer, americano, que aquel mismo dia habia salido para sorprender á un infeliz insurgente que le dixeron habia en las cercanías, fue arcabuceado por haber él executado lo mismo con 120 americanos."

Estas represalias son muy costas, y no hallo otras en los periódicos que tengo de los insurgentes. Pero ellas son una consecuencia precisa de la irracional negativa de Venegas al famoso *plan de paz ó guerra* de la Junta nacional, que enviado por el cura de Zacatecas D^o. D^o. José Maria Cos al virey y demas autoridade de México, fue allí, como antes diximos, quemado de orden del virey por mano de verdugo, juntamente con el *Manifiesto* que le precedia y acompañaba. La Junta publicó ambos entónces en su periódico el *Ilustrador Americano* desde 20 de mayo 1812 que comienza

* Dista 10 leguas de su capital Zelaya, que dista de México 70 leguas norueste.

asi: " Para que el público se cerciore de las intenciones de la nacion americana, y califique sus procedimientos comparándolos con los de los opresores, se insertan el manifiesto y planes aprobados por la suprema Junta nacional en los mismos términos en que se dirigieron oficialmente de orden de Su Mag. á las principales autoridades del reyno, y al intruso virey Venégas, quien tuvo la temeridad de mandarlos quemar por mano de verdugo."

Sigue el oficio con que el Dr. Cos le remitió dichos papeles.

" Exmó. Señor = Lleno de incomparable satisfaccion por haberse dignado la Suprema Junta nacional de aprobar el manifiesto y planes que acompaño, tengo el honor de dirigirlos á V. E. de orden expresa de S.M. = Los principios y máximas incontestables en que se funda, obligan á todo hombre de bien á decidirse por el partido de la nacion, cuya justicia solo puede ignorar el que cierra obstinadamente los ojos del entendimiento á las verdades mas claras, y tapa sus oidos para no escuchar los clamores de la religion, de la naturaleza, de la humanidad y de la política, que resuenan por los quatro ángulos del globo terraqueo, con tanto honor nuestro, como oprobio é ignominia eterna de nuestros antagonistas. Yo haciendo violencia á mi naturaleza hubiera prescindido de los sentimientos y relaciones mas precisas, contentándome con sustraerme del reyno por no ver la devastacion de mi pátria, si V. E. me hubiera concedido la licencia que solicité para trasladarme á España; pero no pudiendo presenciar la violacion de los derechos mas santos, qualquiera género de muerte me parece preferible á una apatía vergonzosa y criminal, ó á la baxeza de estar precisado á influir de algun modo en el derramamiento de la sangre de mis inocentes hermanos: sea la que fuere mi suerte,

estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos aprobarán en todo tiempo mis sentimientos estampados en esos pliegos: ellos son tambien los de toda la America, y V. E. á pesar de las mentiras con que procuran alucinarlo algunos *gachupines** perversos y tontos, debe saber á la hora

* Este nombre se da en N. España á los Españoles europeos, y no por apodo sino tomado de los Indios, que llamaron asi á los conquistadores, porque les llamaron la atencion sus acicates. Se compone de *Catli* (calzado ó zapato) del qual se elide el *tli* en la composicion, y de *Tzopini* (cosa que espina ó punza), resultando *Catzopini*, esto es, hombres con espuelas. Los Españoles pronunciaron *Gachopin* corrompiendo el acento, que nunca es agudo en la final, y tres letras. La primera es la *c*: y esta y la *q* por cierta oscuridad al pronunciarlas los Indios, convirtieron casi siempre en *g*, de que carece la lengua náhuatl ó Mexicana. Asi pronunciaron *México* en vez de *Mécsico*, por haber los Indios escrito *x* en vez de *cs*, porque aquella letra se acerca mas al sonido del *scin* hebreo que es el que ellos pronuncian en *México*. La segunda letra que corrompieron los Españoles es la *o*, porque los Tlaxtaltecas y otros pueblos por donde pasaron la pronunciaban de manera, que parecia *u*; hoy se pronuncian *o* y *u* indiferentemente. La tercera letra corrompida fue la *tz*, que les pareció sonar *ch* porque semeja al sonido de la letra hebrea *Tzade*, que es la que pronuncian los Indios. En general los Españoles corrompieron todos los finales en *c* y *tl* pronunciando por exemplo, en vez de *Coatépec* Coatepeque, y en vez de *tómatl* tomate. Mejor hubiera sido en los primeros suprimir la *c* que no es sino la particula *en* embebida. En las segundas como *tzocolatl*, *petatl* &c. quitaron la *l*, y pronunciaron como Española la *e* muda Francesa que alli se entiende, y no escribieron los Indios por no tenerla los Españoles.

En fin estos, siendo Europeos, en la America meridional son llamados *Chapetones*, que algunos han querido derivar de la palabra Chilena *Chiapi*, pícaro, y no es sino palabra Haytina, que significa: *hombre de lejanas tierras*.

de esta, que no está peleando con una gavilla de ladrones, sino con la nacion levantada en masa, que reclama y sostiene sus derechos con la espada, que tiene ya un gobierno organizado, establecidos los fundamentos de su constitucion, y tomadas sus providencias para llevar al cabo sus justas pretenciones. Si estos conocimientos fueren bastantes á hacer decidir á V. E. por el partido de la justicia, aprovechándose en tiempo oportuno de las intenciones filantrópicas de la nacion, que no es de creer subsistan siempre, puede V. E. abrir las negociaciones por medio de un comisionado, que será tratado con la mayor consideracion en observancia inviolable de los derechos de gentes y de guerra. = Son muchos y muy notorios los males que afligen al reyno con enorme detrimento de la monarquía, y transcendentes á la parte moral del estado. La soberana junta nacional americana supone á V. E. demasiado penetrado de sentimientos de religion, humanidad y fidelidad á nuestro augusto monarca el Sr. D. Fernando 7º. para dudar un solo momento que prestará quantos influxos pendan de su arbitrio conducentes á la admission de alguno de los planes en que se interesa el mejor servicio de Dios y del rey, entendido de que se han despachado tambien á todos los cuerpos y autoridades del reyno, lo que participo á V. E. en cumplimiento de lo que me manda Su Mag. = Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Sultépec 16 de marzo 1812. = D^r. Josef Maria Cos. = Exmò. Sr. teniente general de los reales exércitos de España Don Francisco Xavier Venégas."

MANIFIESTO.

"La nacion americana á los europeos habitantes de este continente. = Hermanos, amigos y conciudadanos: la santa religion que profesamos, la recta razon, la humanidad, el parentezco, la amistad, y quantos vínculos respetables nos

unen estrechamente de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven bajo la proteccion de unas propias leyes, exigen imperiosamente que presteis atento oido á nuestras justas quejas y pretensiones. La guerra, este azote cruel, devastador de los reynos mas florecientes y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad alguna, sea el que fuere el partido vencedor, á quien pasada la turbacion no quedará otra cosa mas que maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar por muchos años pérdidas y males irreparables, comprendiéndose acaso entre ellos, como es muy de temerse, el de que una mano extranjera de las muchas que anhelan á poseer esta porcion preciosa de la monarquía española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra desunion nos imponga la ley quando ya no sea tiempo de evitarlo, mientras que frenéticos con un ciego furor nos acuchillamos unos á otros, sin querer oirnos ni exáminar nuestros reciprocos derechos, ni saber quales sean nuestras miras, obstinados vosotros por vuestra parte en calumniarnos en vuestras providencias judiciales y papeles públicos, fundados en una afectada equivocacion y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones.

*** Con iguales desprecios habeis ultrajado la primera

* Desde aqui ya copio del *Ilustrador Americano* del 6 de junio, que comienza: *Conclusion del manifiesto de la nacion americana*; y como no tengo los Numeros intermedios desde el 30 de mayo, no puedo asegurar, si verdaderamente *sigue el manifiesto* como yo lo pongo, aunque el hilo del discurso parece probar que sí. El D^r. Cos autor de estos papeles estaba á la cabeza de una division. He visto carta del interior de Mexico de que habia caido prisionero y á consecuencia habia sido ajusticiado; pero no tengo conocimiento del autor de la carta para calcular la fe que merece.